CONVOCATORIA A BECAS DE INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DOCTORAL

Programa de Doctorados 2023 – Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU)-Universidad Nacional de Villa Mercedes

La Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe) informa la apertura de la Convocatoria a Becas de Iniciación y Finalización Doctoral, en el marco del Programa de Doctorados 2023 impulsado por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación.

Finalidad

Las becas tienen por objeto **promover la formación académica y científica del cuerpo docente de la UNViMe**, incentivando la inserción, permanencia y culminación de trayectos doctorales pertinentes a las necesidades institucionales, regionales y nacionales.

Tipos de Becas

- **Becas de Iniciación Doctoral:** destinadas a docentes que se encuentren aceptados/as e inscriptos/as en una carrera de Doctorado.
- Becas de Finalización Doctoral: destinadas a docentes que se encuentren en la etapa final de su tesis doctoral y requieran apoyo para la conclusión del trayecto académicoinvestigativo.

Requisitos Generales

Podrán postularse docentes de la UNViMe con carácter ordinario designados/as por concurso o con al menos dos (2) años de antigüedad en carácter de interinos/as, que estén inscriptos/as en un Doctorado reconocido por la CONEAU.

Las becas son incompatibles con otras de similar finalidad otorgadas por organismos nacionales o internacionales en los últimos tres (3) años, salvo autorización expresa de la autoridad competente.

No podrán postularse quienes posean título de Doctor/a.

Financiamiento

Se otorgarán 8 (ocho) Becas de Iniciación con un monto individual de \$637.488,62 y 8 (ocho) Becas de Finalización, con un monto individual de \$637.488,63, a abonarse en un único pago, conforme a lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 738/2025.

Plazo de Postulación

Las inscripciones estarán abiertas desde el 3 al 10 de noviembre de 2025.

Las postulaciones deberán realizarse completando el formulario disponible en el sitio web institucional:

https://www.unvime.edu.ar

Evaluación y Selección

El proceso constará de dos etapas:

1. Admisibilidad: verificación de requisitos formales a cargo de la Secretaría de Posgrado.

2. **Evaluación académica:** análisis de antecedentes y méritos por una Comisión Evaluadora ad-hoc integrada por docentes-investigadores con formación de posgrado.

Documentación a presentar por Mesa de Entradas

- 1. Nota de presentación a la beca correspondiente a Secretaría de Posgrado
- 2. Copia del título de grado.
- 3. Constancia de admisión definitiva al Doctorado.
- 4. Certificación del grado de avance (para beca de finalización).
- 5. Plan de Tesis aprobado.
- 6. Aval del/de la Director/a de tesis.
- 7. Curriculum Vitae con documentación respiratoria.
- 8. Constancia de designación como docente de la UNViMe.

Contacto

Secretaría de Posgrado – Universidad Nacional de Villa Mercedes secposgrado@evirtual.unvime.edu.ar

Balcarce 373, Villa Mercedes, San Luis